En sesión celebrada el día 30 de mayo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la dotación presupuestaria de la partida habilitada para la creación de un repositorio audiovisual público, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (10-22/POR-00214).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 30 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, parlamentario foral adscrito a la agrupación parlamentaria foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el Pleno del 2 de junio, por parte del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

¿Cuándo y en qué medida piensa dotar presupuestariamente la partida habilitada para la creación de un repositorio audiovisual público?

En Pamplona-Iruñea, a 26 de mayo de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García